**Título del Artículo (Arial 12 pt)** **en ortografía normalizada y Negrita**

Debe ser conciso, fácil de entender y corresponder estrictamente a lo que se presenta en el artículo (máximo 15 palabras).

**Autor:** Nombres y Apellidos completos del Autor

Institución de procedencia, **y abreviatura**

correo electrónico en minúsculas

Ciudad, País

Registro de ORCID (<https://orcid.org/register>)

En la Información de los autores: debe incluirse el nombre completo de cada autor sin abreviaturas, la Institución de procedencia seguida de las iniciales con que se conoce, y correo electrónico de correspondencia en minúsculas, Ciudad y País. Si los autores pertenecen a una sola institución, puede utilizarse aquella información institucional común a todos.

**Resumen**

El resumen tendrá como **máximo 200 palabras** (en español y en inglés). Debe reflejar fielmente el contenido del artículo. En él se describe, de manera concisa, el trabajo realizado. Esto es, detallar lo que se ha hecho, cómo se ha hecho, los resultados y su relevancia. No debe contener ecuaciones, figuras, tablas ni referencias. Su redacción debe estar en tercera persona. ***(Este debe contener: fundamento, objetivo, metodología utilizada, resultados más relevantes y conclusiones que respondan al objetivo).***

 **Palabras clave:** palabra clave 1, palabra clave 2, palabra clave 3.

Las palabras clave: permiten identificar los temas o aspectos principales del artículo. Además, son importantes para su indexación en bases bibliográficas. Deben ser entre tres y cinco, separadas utilizando el signo ortográfico y de puntuación, punto y coma “;” y en minúsculas, entre ellas pueden incluirse frases cortas que describan tópicos significativos del artículo (utilizando para ello los términos del tesauro de la UNESCO por área de conocimiento).

URL: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/index>

 **Código de clasificación internacional:** Código - Disciplina.

Utilice el Código de clasificación ofrecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el cual es una Nomenclatura Internacional para los campos de Ciencia y Tecnología, como sistema de clasificación del conocimiento constituido en un árbol ontológico elemental que permite gestionar la información de los proyectos de investigación y desarrollo. Señale el código de clasificación (6 dígitos) y la identificación de la clasificación correspondiente. Ejemplo: 5802.04 - Niveles y temas de educación.

URL: <http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/unesco_code>

**Título del Artículo en inglés (Arial 12 pt) en ortografía normalizada y Negrita**

**Abstract**

El Abstract debe ser una traducción coherente del Resumen, no producto de un traductor de internet.

 **Keywords:** keywords 1, keywords 2, keywords 3.

**International classification code:** Code - Discipline.

Los artículos sometidos a consideración deben ser inéditos, es decir, no podrán haber sido publicados anteriormente en otros medios, electrónicos o impresos.

# *\*Todo artículo debe contar con: 1. Introducción, 2. Metodología, 3. Resultados, 4. Conclusiones y 5. Referencias.*

En el contexto del artículo se utilizará **letra tipo:** Arial, **tamaño:** 12 puntos, **interlineado:** a un espacio (1,5) para todo el texto con única excepción del Resumen y el Abstract que deben contener interlineado sencillo (1,0), **márgenes:** superior e izquierdo de 4 cm e inferior y derecho de 3 cm en los lados de la hoja, **sangría:** marcada con el tabulador del teclado o a 5 espacios y **alineación del texto:** justificado. Las páginas responderán al tamaño carta.

Previo a cada subtítulo, epígrafe o apartado del artículo, mediará un espacio sencillo. El artículo tendrá una extensión **mínima de diez (10) y máxima de veinte (20) páginas** escritas, incluyendo las notas, cuadros y referencias.

**1. Introducción**

En la **Introducción** el autor ofrece una visión concisa y analítica del objetivo de los trabajos e investigaciones dedicadas a la temática, así como de los antecedentes del estudio. Desarrollo de las teorías sustantivas o enfoques que la investigación presente. En este caso la introducción es el cuerpo de artículo.

Será breve, se redactará en tiempo presente. Se proporcionará la explicación necesaria para mostrar el estado del conocimiento en el que se basaron los autores del artículo para realizar su trabajo a partir de la búsqueda exhaustiva de la literatura publicada. Además, deberá explicitar su pertinencia (se hace referencia al problema científico general y de la investigación) y se justificará de manera clara la importancia de realizar el estudio. No deberá contener tablas ni figuras. Incluirá un último párrafo en el que se exponga de forma clara el objetivo principal del trabajo.

**2. Metodología (Materiales y métodos)**

En esta parte, se presentan los métodos y **metodologías** empleadas durante la investigación, los enfoques y paradigmas a que responde la misma, los instrumentos y técnicas utilizadas. Al propio tiempo, en él se incluyen los principales hallazgos y resultados alcanzados.

Deberá redactarse con verbos en tiempo pretérito. Responderá al cómo, cuánto, dónde y cuándo, por lo que expresará el lugar donde se realizó la investigación, el período de duración, las características de la serie estudiada, el criterio de muestreo y selección de la población empleada, las variables estudiadas, el diseño de estudio, el modo de recolección de los datos, las técnicas utilizadas, tanto las experimentales como las estadísticas, en dependencia del tipo de investigación. En general, se debe proporcionar todos los detalles suficientes para que la investigación pueda repetirse sobre la base de esta información. Deberá especificarse la aprobación por el Consejo Científico y Comité de Ética de la institución donde se desarrolló la investigación.

**3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)**

En este tipo de investigación se tendrán en cuenta las estrategias de análisis o la orientación analítica que asuman los autores para presentar los resultados. Según el volumen de información que genera la investigación histórica, se debe seleccionar los conocimientos más relevantes, apoyado con fragmentos de narración o de las observaciones. Pueden incluirse matrices, tablas, esquemas, mapas de significados y otros para explicar las categorías y facilitar la lectura y comprensión de los resultados.

Después del título y el resumen, viene la sesión más corta del artículo, pero la más importante porque es aquí donde se comunican los nuevos conocimientos. Deberá redactarse en pretérito. Los resultados solamente se relatan, no se interpretan. Estos datos se expondrán en el texto con el complemento de las tablas y figuras, las cuales se podrán citar en el artículo, pero se enunciarán los resultados más relevantes. Deberá existir una secuencia lógica del texto, con las tablas y figuras.

Las tablas y los gráficos son claves, de ser necesarios, o sea cuando estos objetivamente ilustren los resultados obtenidos (Cuando se requiera el apoyo de **gráficos, fotos, cuadros o mapas, no debe excederse de dos).**

## **3.1. Figuras y Tablas**

# Las figuras y tablas solo serán utilizadas cuando los investigadores las consideren imprescindibles. Su enumeración será la arábiga. de acuerdo con su orden de aparición y se hará referencia a ellas en el texto más cercano a la misma. Las figuras y tablas deberán ser nítidas. Las fotografías y figuras precisarán ser originales, a color, en blanco y negro o tonos de gris, con una resolución mínima de 200 dpi (puntos por pulgada). Las leyendas han de ser claras y concisas, capaces de explicar su contenido, ubicadas en la parte superior, justificadas a la izquierda, tal y como se observa en la figura 1, y de igual forma para la tabla 1.

**3.1.1. Figura 1.** La leyenda debe explicar claramente la figura correspondiente.



**Fuente:** Autor (año).

**3.1.2. Tabla 1.** Tipos de letra, justificación y tamaño.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Letra | Tamaño | Letra | Justificación |
| Titulo | 16pt | Arial | Centrada |
| Autores | 10pt | Arial | Centrada |
| Texto | 10pt | Arial | Justificada |
| Ecuación | 10pt | Arial | Justificada |
| Figura | 10pt | Arial | Justificada |
| Tabla | 10pt | Arial | Justificada |

**Fuente:** Autor (año).

**4. Conclusiones**

Las **conclusiones** son obligatorias. Las caracterizará la claridad y la síntesis. Expresarán el balance final de la investigación o la aplicación del conocimiento o temática tratada, las implicaciones del estudio y su relevancia para el área del conocimiento. Los límites de los aspectos sobre los cuales se concluirá, los marcarán los objetivos planteados en el artículo. En esta sección tiene cabida las interrogantes que a partir del estudio se abren como posibilidades de nuevas investigaciones.

No se repite información de la introducción ni de los resultados. Deberá ser redactada en presente. A diferencia de los **Resultados,** es aquí donde estos se examinan e interpretan, teniendo en cuenta el objetivo principal de la investigación, la hipótesis y el estado del conocimiento actual del tema en estudio. **Deberá evitarse que la conclusión se convierta en una revisión del tema.**

Los autores deberán exponer sus propias opiniones sobre el tema y destacar:

1. El significado y la aplicación práctica de los resultados.
2. Los aspectos novedosos y relevantes del estudio.
3. La relación con publicaciones similares y comparación entre las áreas de acuerdo y desacuerdo.
4. Las indicaciones y directrices para futuras investigaciones.
5. En el último párrafo se deberán plantear las conclusiones, que respondan al objetivo y al tipo de estudio empleado en la investigación. **No se harán conclusiones prematuras de trabajos todavía en curso.**

En la **Conclusión** deberán enunciarse las consideraciones sobre una posible inconsistencia de la metodología (limitaciones del estudio) y las razones por las cuales pueden ser válidos los resultados.

**5. Referencias**

Las **referencias bibliográficas** deberán acogerse a los estilos APA.

En la lista, al final, se organizan alfabéticamente y se alinea a la izquierda en la primera línea con mayúsculas y minúsculas y se le coloca sangría francesa a partir de la segunda línea del párrafo. No deben incluirse referencias que no estén citadas en el artículo. **Igualmente, no deben citarse trabajos en revisión, aun no publicados.**

***\*No se debe exceder de 15 citas y de ellas el 60 % de las citas debe ser de los últimos cinco años.***

Deben seguirse las pautas que a continuación se señalan de manera general: Primer apellido, Inicial del primer Nombre. (año). **Título del artículo en negrita.** Ciudad y País donde se editó: Nombre de la Editorial, páginas primera y última, págs. xx-xx. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**

Para las revistas, dada su trascendencia para los índices de citas y los cálculos de los Factores de Impacto, se citarán: **a).** el autor, con su apellido e inicial del primer nombre. Si hay más de un autor, entre ellos se pondrá una coma, todos hasta un máximo de seis, y más de seis se pondrán los seis primeros y se añadirán puntos suspensivos y se listará el último autor. Tras el último autor se pondrá el año entre paréntesis y un punto. **b)**. **Título del artículo en su lengua original y en negrita,** con su grafía y acentos propios. Tras el título se pondrá un punto. **c).** *Nombre correcto de la revista en letra cursiva*, **e).** *número de volumen* y (número de la edición). La separación entre este apartado y el **“f”** se hará con coma, **f).** páginas primera y última, separadas por un guión y el ISSN. (para revistas electrónicas se deberá incluir la dirección electrónica o DOI; para revistas impresas, se deberá incluir el ISSN, la Ciudad, el País: y la Editorial).

***\*Las auto citas de un mismo autor, están terminantemente prohibidas.***

**Ejemplo de referencia para revistas electrónicas:**

Martínez, O. (2019). **Consideraciones Epistemológicas.** *Revista Scientific, 4*(11), 7-25, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.11.0.7-25>

**Ejemplo de referencia para revistas impresas:**

Martínez, O. (2019). **Consideraciones Epistemológicas.** *Revista Scientific, 4*(11), 7-25, ISSN: 2542-2987. Barinas, Venezuela: Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo - INDTEC.

**Ejemplo de referencia para libros:**

Behar, D. (2008). **Metodología de la Investigación. Introducción a la Metodología de la Investigación.** ISBN: 978-959-212-783-7. Colombia: Editorial Shalom.

***Las citas textuales o directas:***

* Estas reproducen de forma exacta el material, sin cambios o añadidos. Se debe indicar el autor, año y número de página. Si la fuente citada no tiene paginación, entonces se escribe el número de párrafo. **Si la cita tiene menos de 40 palabras** se coloca como parte del cuerpo del texto, entre comillas y al inicio se coloca el primer apellido del Autor y el año entre paréntesis, y al final de la cita entre paréntesis, se señala el número de página. **En caso de tener cuarenta (40) o más palabras,** formaran un párrafo aparte con sangría de cinco espacios en los márgenes izquierdo y derecho, sin comillas y escritas a espacio interlineal sencillo.

***\*Autor (año): cita (pág. xx).***

* Si se parafrasea a algún autor debe dársele el correspondiente crédito. En todo caso, proporcionar siempre el autor, el año y la página específica del texto citado, e incluir la referencia completa en la lista de referencias.

***\*Todas las citas se incorporarán al texto y no al pie de la página manteniendo la estructura utilizada.***

***Ejemplo 1.*** *(Si la cita tiene menos de 40 palabras):*

Posteriormente, Senge (1999): quien afirma que “el pensamiento sistémico es también una sensibilidad hacia las interconexiones sutiles que confieren a los sistemas vivientes su carácter singular” (pág. 91).

***Ejemplo 2.*** *(en caso de tener cuarenta 40 o más palabras):*

Posteriormente, Senge (1999), sostiene que:

Hoy el pensamiento sistémico se necesita más que nunca porque la complejidad nos abruma, Quizá por primera vez en la historia, la humanidad tiene capacidad para crear más información de la que nadie puede absorber, para alentar mayor interdependencia de la que nadie puede administrar y pare impulsar el cambio con una celeridad que nadie puede seguir (pág. 92).

***Citas indirectas o paráfrasis***

* En estos casos se reproduce con propias palabras la idea de otro. Siguen las normas de la citación textual, a excepción del uso de comillas y citas en párrafo aparte.

***\*En los únicos casos en donde se puede omitir de forma deliberada el número de página es en los de paráfrasis y esto cuando se estén resumiendo varias ideas expresadas a lo largo de toda una obra y no una idea particular fácilmente localizable en la fuente citada.***

**FOTO**

**DEL**

**AUTOR**

**Nombres y Apellidos completos del Autor**

**e-mail:** correo electrónico en minúsculas

* 1. **El autor(a) o los autores(as) deberá incluir al final del trabajo una breve reseña de la trayectoria profesional del autor, la cual no debe exceder las 100 palabras, con foto digitalizada en formato de alta definición PNG o JPG, en fondo blanco tipo carnet a color, que incluya: nombres y apellidos completos, correo electrónico, ciudad, país y fecha de nacimiento.**

***\*El envío de un artículo no garantiza que este sea aceptado. Todo trabajo previo por publicarse será revisado por pares ciegos.***